



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8041-D-14
OD 1057

Buenos Aires, 25 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

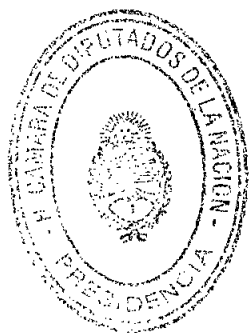
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 8ª y 9ª fechas del Campeonato Argentino de Velocidad GP Rosamonte, realizadas entre los días 17 y 19 de octubre de 2014, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]